

ANUARIO DE DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO

FUNDADOR: *Pedro Lombardia* (†)

PRESIDENTE DE HONOR: *Alberto de la Hera*

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director: *Miguel Rodríguez Blanco*, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Subdirectores: *Agustín Motilla*, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid; *Maria Jose Ciaurriz*, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; *Carmen Garcimartín Montero*, Profesora Titular de la Universidad de La Coruña; Secretaria: *Isabel Cano Ruiz*, Profesora de la Universidad de Alcalá.

CONSEJO DE REDACCIÓN: *Santiago Catala*, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha; *Javier Ferrer Ortiz*, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; *Joaquín Mantecon Sancho*, Catedrático de la Universidad de Cantabria; *Rosa M. Martínez de Codes*, Catedrática de la Universidad Complutense; *Rafael Navarro-Valls*, Catedrático de la Universidad Complutense; *Diego Pena Jordan*, Profesor Titular de la Universidad Complutense.

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL: *Norman Doe*, Catedrático de la Universidad de Cardiff; *Silvio Ferrari*, Catedrático de la Universidad de Milán; *Ivan C. Iban*, Catedrático de la Universidad Complutense; *David Little*, Catedrático de la Universidad de Harvard; *Isidoro Martín Sánchez*, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; *Juan G. Navarro Floria*, Profesor de la Universidad Católica de Buenos Aires; *Gerhard Robbers*, Catedrático de la Universidad de Tréveris; *Jose Luis Soberanes*, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La admisión de originales se realiza por el sistema anónimo de evaluación externa.

El Anuario no se solidariza con las opiniones expuestas por los autores de los trabajos que en él se publican.

Toda la correspondencia postal de la Revista se enviará a:

Secretaría del Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado
Área de Derecho Eclesiástico del Estado
Facultad de Derecho. Universidad de Alcalá
Calle Libreros, 27
E28801, Alcalá de Henares, Madrid.